



ACTA DE SESION DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2020

En la ciudad Ica, siendo las Catorce horas con treinta minutos del día Diecinueve de Noviembre del Dos mil veinte, se reunieron vía virtual, los miembros del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencia Política, bajo la Presidencia del Dr. Carlos Sotelo Donayre, Decano de la Facultad, actuando como Secretaría la Directora de la Oficina de Secretaria Académica Sra. Erika Acevedo Guerrero, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación estudiantil, en sus Correos Institucionales, para tomar acuerdo respecto al único punto de la Agenda:

- 1.- Aprobación de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales.
- 2.- Aprobación de Expedientes de Bachilleres Aptos para sustentación de sus Títulos Profesionales.
- 3.- Informe de la Comisión de Planes de Estudios.

Previo al desarrollo de la Agenda Programada, se constató el quorum respectivo, procediéndose a verificar la admisión al Zoom por parte de la Secretaria Doña Erika Acevedo Guerrero y donde se pudo advertir el ingreso a la Sesión Virtual de los siguientes Consejeros Docentes: Mag. Wenceslao Quispe Segovia, Dr. Víctor García Wong, Dr. Efraín Ambia Pereyra, Mag. Freddy Cerpa Rodríguez, Dra. Rosalina Travezan Moreyra, Dr. Daniel Harvey Gutierrez, Mag. Percy Acuña Roman, Mag. Moises Morales Soldevilla, Abogado Dr. Otto Cockburn de Cardenas y Abogado Sander Bernaola Trillo y como Consejeros del Tercio Estudiantil los siguientes alumnos; Angelo Acosta Avalos, Antuan Calle De la Cruz, Rodolfo Quispe Huamani y Boz Palomino Tristan; acreditándose así, la presencia del quorum reglamentario, por lo que el Señor Decano declaró legalmente instalada la presente Sesión de Consejo, procediéndose de inmediato en la forma que a continuación se detalla:

En este sentido el Señor Decano, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, en razón de que esta había sido notificada a todos los Consejeros mediante su Correo Institucional y si existiera alguna observación para proceder a su Aprobación, dispensa que fue aceptada y se dio por Aprobada el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

INFORMES:

Antes del desarrollo de la Agenda el Señor Decano informó a los miembros del Consejo de Facultad, que el Consejero Universitario, había aprobado la convocatoria a un nuevo Concurso de Docentes para contratos, cuya Comisión Central había sido ratificada y se encontraba iniciando sus trámites para elaborar su Cronograma, cuya finalidad era la de proveer Docentes a los estudiantes para el dictado normal de sus clases, debido que en el anterior concurso no fueron



cubiertas las plazas convocadas en sus totalidad. Asimismo se hizo saber, que la Comisión Técnica venía realizando sus tareas propias para que nuestra Universidad pueda cumplir con acreditar sus condiciones básicas de calidad con fines del Licenciamiento, en nuestra Facultad se ha realizado una Revisión de toda su parte física, ambientes como Sala de Profesores, Sala de Estudios o de Preparación de clases y otros al servicio de los Docentes, instalaciones eléctricas, así como todo lo relacionado a logística, especialmente para uniformar los equipos de cómputo, evitando así cualquier instalación de programas clandestinos, tomándose debida nota de las recomendaciones que deberían ser subsanadas por el TIC y Mantenimiento así como la Biblioteca Central. También informo que a la fecha se continúa trabajando con los equipos de Facultades en coordinación con los Asesores de MINEDU, para la elaboración del Plan de Estudios.

DESPACHO:

El señor Decano Dr. Carlos Sotelo Donayre, informo que se ha recibido de la Oficina de Recursos Humanos, una comunicación dirigida a todos los docentes a fin de que se sirvan hacer llegar file personal y actualizarlo, vía virtual con sus respectivos CD, los Docentes tienen pleno conocimiento de ello, por tal razón se les recomendó cumplir con esta exigencia.

ORDEN DEL DIA:

Se procedió al desarrollo de la Agenda, fijada para la sesión de la fecha, procediéndose de la siguiente forma:

1.- Aprobación de Grados de Bachiller y de Títulos Profesionales

1.1.- Aprobación de Grados:

La Señora Secretaria Erika Acevedo Guerrero, dio lectura de los nombres de los egresados que han solicitado sus Grados de Bachiller, después de haber cumplido con la presentación de toda la documentación requerida, debidamente verificada por Secretaria Académica, conforme a la siguiente relación que se detalla:

Aparcana Salazar, Jordan Aldhair	Bachiller
Atauje Valdivia, Tino Alexander	Bachiller
Cardenas Antholveg, Axell Hugo	Bachiller
Cossi Capacyachi, Natalie Nicole	Bachiller
Fernandez Gonzales, Rodrigo Alonso	Bachiller
Loyola Tanta, Luis Eduardo	Bachiller

Consultando a los consejeros si existía alguna observación, no se formuló ninguna por lo que sometido a la votación, se APROBARON por Unanimidad los



Peralta Escobar Cristian Jesús	Suficiencia Académica
Canales Simona Juan Marcelino	Suficiencia Académica
Balbuena Revilla Diana Lizzeth	Suficiencia Académica
Lizano Córdova Anggela Loren	Suficiencia Académica
Morales Sacsá Jorge Enrique	Suficiencia Académica
Yañez Muñante Saira Carolina	Suficiencia Académica
Galindo Lizarbe Maria Margarita	Suficiencia Académica
Martínez Morí Dario Ezequiel	Suficiencia Académica
Sotelo Portocarrero Yuriv Karlo Gonzalo	Suficiencia Académica
Choquehuanca Llamoca Cleysi Ruth	Suficiencia Académica
Melgar Melgar Graciela Ellen	Suficiencia Académica
Mamani Condori Mariory Yurina	Suficiencia Académica

Que, sometidos a consideración de los miembros del Consejo, los Expedientes con la documentación de los bachilleres mencionados, fue aprobada por Unanimidad, declarándose aptos para la sustentación de su Examen de Titulación.

2.2. Por la modalidad de Actualización Académica:

Del mismo la señora Secretaria dio a conocer la relación de bachilleres que siguieron el curso de Actualización Académica, que hablan presentado sus expedientes para que se les declare aptos para la sustentación de sus trabajos monográficos, para la obtención de sus Título Profesional, siendo estos los siguientes:

Cayetano Patiño Manuel Jesús
Cruzate Huaranca Ángel Daniel
Espino Velásquez Yuliana Rosario
Tueros Medina Máximo Hugo
Guevara Fong Sumiko Angélica María
Pisconte Ramos Allison
Ramos Velásquez Richard
Vilca Corilla Héctor Diego
Huerta Luna Fabiola
Muchaypiña Canales José María Orlando



Palomino Urbano Leonardo Martin

Soto Santos Reynaldo Iván

Torres Martínez Solange del Rosario

Uribe Farfán Katherine Isabel

Que, sometidos a consideración de los Consejero, de la representación Docente asistente, solo el Dr. Percy Acuña Román, se abstuvo de la votación, los demás, es decir 08 votaron por su APROBACION; la representación estudiantil integrada por Angelo Acosta Sigwas, Antuan Calle De La Cruz, Boz Palomino Tristan y Rodolfo Quispe Huamani, preguntándole sobre su votación por separados, respondieron manifestando su Abstención; en consecuencia; fueron APROBADOS los expedientes de bachilleres por mayoría, para sustentar sus trabajos monográficos con el fin de obtener su título profesional.

No hubo votos en contra.

3.- Informe de la Comisión de Plan de Estudios

El Dr. Daniel Harvey, por encargo del Dr. Cesar Contreras Arias, Presidente de la Comisión de Plan de Estudios y con la anuencia del Vicepresidente Dr. Fredy Cerpa Rodríguez, procedido a informar la forma como venía trabajando la Comisión en forma conjunta con las Comisiones de otras facultades y especialmente con el Área de Ciencias Sociales, exigió la participación activa de todos los docentes, porque el trabajo no solamente es de la Comisión, es necesario revisar nuestra Malla Curricular, sobre todos las sumillas y sugirió que los Jefes de Curso y los Docentes que dictan cursos pendientes de su Silabo, se reúnan a petición del Director de Departamento, para que las actualicen o mejoren y así superar las diferencias que podrían encontrarse, tiene que ser un trabajo urgente; ante ello, el Señor Decano solícito que esta sugerencia se cristalice, lo que fue compartido por el pleno de Consejeros, en consecuencia se dispuso que el Director de Departamento realizara reuniones con los Docentes en la forma y modo propuesto.

Con lo que dio por concluida la sesión siendo las quince horas con cincuenta minutos del día Diecinueve de Noviembre del Dos mil veinte.-